

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

- 2025/05762 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos MC 21/2025, de créditos extraordinarios y suplementos financiados con remanente de tesorería para gastos generales.*

ANUNCIO

Publicada en el BOP número 76 de 23 de abril de 2025, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 21/2025 modalidad de Créditos extraordinarios y Suplementos de Créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales y baja de créditos del estado de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos y la modificación de la base 37 de las de ejecución del presupuesto 2025, no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 15 de abril de 2025.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
SUPLEMENTOS DE CREDITOS		
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	299.000,00
Capítulo VI	Inversiones Reales	410.000,00
TOTAL SUPLEMENTO CREDITOS		709.000,00
CREDITOS EXTRAORDINARIOS		
Capítulo I	Gastos de personal	28.230,84
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios	22.500,00
Capítulo IV	Transferencias corrientes	170.348,00
Capítulo VI	Inversiones Reales	102.250,60
TOTAL CREDITOS EXTRAORDINARIOS		323.329,44
TOTAL MODIFICACION DE CRÉDITOS		1.032.329,44
TOTAL FINANCIACION		1.032.329,44
87000	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	1.017.981,44
341-48003	BAJA	6.000,00
3342-48017	BAJA	8.348,00

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, 16 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.